

1966 («Boletín Oficial del Estado» del 19), para efectuar su presentación ante el Tribunal el día 10 de julio próximo, a las quince horas treinta minutos, en el Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidro», calle de Toledo, número 39, Madrid.

El ejercicio práctico, que será el primero de la oposición, consistirá en la resolución de problemas en las sesiones que determine el Tribunal.

Madrid, 12 de mayo de 1967.—El Presidente, Julio Monzón Rivas.

RESOLUCION del Tribunal de oposición a la cátedra del Grupo III «Resistencia de Materiales» de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, por la que se señala lugar, día y hora para la presentación de opositores.

Se convoca a los señores opositores admitidos a tomar parte en la oposición para cubrir la cátedra del Grupo III «Resistencia de Materiales», vacante en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Navales, para que efectúen su presentación ante este Tribunal el día 17 de junio próximo, a las trece horas, en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos—Alfonso XII, 3.

En dicho acto harán entrega de la Memoria, por triplicado, sobre concepto, método, fuentes y programas de las disciplinas que comprende la cátedra, trabajos profesionales y de investigación, así como justificantes de méritos a que alude el artículo 12 del vigente Reglamento de Oposiciones, de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre).

El Tribunal les dará a conocer los acuerdos adoptados en orden a la realización de los ejercicios tercero y cuarto.

Una vez efectuada la presentación de aspirantes, y si a ello hubiere lugar, se realizará el sorteo para fijar el orden en que habrán de actuar en los ejercicios.

Madrid, 22 de mayo de 1967.—El Presidente, Carlos Benito Hernández.

RESOLUCION del Tribunal del concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Medicina de la Universidad de Valencia por la que se convoca a los aspirantes admitidos.

Convocado por Orden ministerial de 24 de octubre de 1966 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre) concurso-oposición para la provisión, entre otras, de dos plazas de Profesores adjuntos adscritas: una, a la cátedra de «Patología y Clínica quirúrgicas» (primera cátedra, sección de Urología), y la otra, a la de «Patología y Clínica quirúrgicas» (segunda cátedra, sección de Neurocirugía) de la Facultad de Medicina de Valencia y publicada la relación de aspirantes y Tribunal que ha de juzgarlas, se pone en conocimiento de los opositores aspirantes a las plazas citadas que los ejercicios correspondientes comenzarán el día 13 de julio próximo, a las diez de la mañana, en el Departamento de Cirugía.

El cuestionario correspondiente al ejercicio escrito lo podrán consultar en la Secretaría de la Facultad durante el plazo reglamentario de quince días antes del comienzo de la oposición.

Valencia, 3 de mayo de 1967.—El Presidente, Carlos Carbonell.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

ORDEN de 16 de mayo de 1967 por la que se convoca concurso de méritos para provisión de la plaza de Agregado industrial en la Embajada de España en Washington.

Ilmo. Sr.: Estando vacante en la actualidad la plaza de la Agregaduría Industrial en la Embajada de España en Washington,

Este Ministerio ha resuelto:

1.º Convocar para la provisión de la indicada plaza concurso de méritos entre funcionarios del Departamento que reúnan las siguientes condiciones:

a) Pertener a cualquiera de los Cuerpos de Ingenieros Industriales, de Minas o Navales al servicio del Departamento y estar en situación activa.

b) Tener el suficiente conocimiento del idioma inglés, requerido para el ejercicio del cargo.

2.º Los funcionarios que deseen concurrir a la plaza expresada lo solicitarán mediante escrito dirigido al ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento en el plazo de treinta días, a partir de la publicación de la presente convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», utilizando cualquiera de los medios previstos en el capítulo V del título III de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo. A la solicitud deberán acompañar certificación expedida por el Jefe de la Sección de Personal de Cuerpos Especiales acreditativa de la fecha de ingreso en el Cuerpo, años efectivos de servicio y cuantas circunstancias figuren en la hoja de servicios. Por su parte los interesados harán constar cuantos méritos oficiales y profesionales consideren conveniente alegar, así como el grado de conocimiento del idioma inglés.

3.º Este Ministerio ponderará la antigüedad, méritos alegados y cuantas circunstancias figuren en el expediente al efecto instruido, eligiendo discrecionalmente entre los aspirantes aquel que reúna las condiciones más idóneas para el desempeño del cargo, sometiendo la correspondiente propuesta de nombramiento al Ministerio de Asuntos Exteriores.

4.º El funcionario designado continuará en situación activa en el Cuerpo de procedencia, percibiendo con cargo a la dotación del mismo el sueldo y complemento familiar y con cargo al crédito 381.125 de los presupuestos del año en curso la asignación especial por destino en el extranjero que corresponde a la referida plaza.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de mayo de 1967.—P. D. Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Departamento.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

RESOLUCION de la Dirección General del Instituto Nacional de Colonización por la que se presta la conformidad a la propuesta del Tribunal calificador en las oposiciones convocadas para cubrir plazas de Oficiales administrativos en dicho Organismo.

Vista la propuesta del Tribunal calificador de las pruebas celebradas, en cumplimiento de la Orden del Ministerio de Agricultura de 27 de julio de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 22 de agosto), en la oposición que para cubrir plazas de Oficiales administrativos en el Instituto Nacional de Colonización fué convocada por Resolución de 6 de noviembre de 1964 («Boletín Oficial del Estado» del día 25), en el sentido de no aprobar a ninguna de las dos opositoras admitidas a dichas pruebas, una por no haberse presentado a las mismas y otra por no haber alcanzado la puntuación mínima exigida,

Esta Dirección General ha resuelto prestar su conformidad a la referida propuesta.

Madrid, 31 de marzo de 1967.—El Director general, A. M. Borque.

Sr. Secretario general del Instituto Nacional de Colonización.

RESOLUCION del Tribunal calificador de las oposiciones a plazas de Agentes comarcales del Servicio de Extensión Agraria, convocadas por Orden de 10 de febrero de 1967, por la que se convoca a los opositores.

Los aspirantes que resulten admitidos a la práctica de estas oposiciones efectuarán su presentación en los locales del Servicio de Extensión Agraria, Bravo Murillo, 101, décima planta, de esta capital, para su reconocimiento médico, según señala la base IV de la convocatoria, a las nueve horas de los días del próximo mes de junio que se detallan y conforme al siguiente orden:

Números 1 al 50: Día 13 de junio de 1967.

Números 51 al 100: Día 14 de junio de 1967.

Números 101 al 150: Día 15 de junio de 1967.

Números 151 al final: Día 16 de junio de 1967.

El comienzo de las pruebas selectivas a que se refiere la base V de la misma convocatoria se anunciará oportunamente en el tablón de anuncios del Servicio de Extensión Agraria.

Lo que se hace público para general conocimiento y el de los interesados.

Madrid, 19 de mayo de 1967.—El Presidente, José García Gutiérrez.